

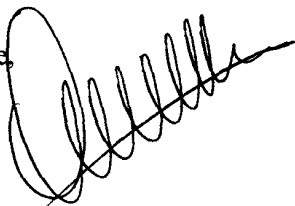
Quito, 08 de Agosto de 2008

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Yo, Anatoly Alperovich, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ORO DE PESCA FGSA C. A.** expediente No 158523 expongo lo siguiente:

Por cuanto la compañía no registra movimiento económico derivado de su actividad por razones de la situación jurídica del país y conforme al artículo sexto de la Resolución No 98. 1. 4. 3. 0007 emitida por la Superintendencia de Compañías que determina que en estos casos no es obligación presentar el informe de la administración de la compañía, únicamente, adjunto el formulario 101 de nómina de socios, así como también. El Balance General Anual de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**ANATOLY ALPEROVICH
GERENTE GENERAL
ORO DE PESCA C. A.**